

El Estado-nación como unidad de análisis en el dispositivo pedagógico

Dra. Rosa E. Durán González

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH)

Dr. Ricardo Avila Alexander

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT)

Las nuevas estructuras educativas

En las últimas tres décadas, la educación superior en México ha sido sometida a una auténtica *revolución neoliberal* conservadora (Jiménez, 2013), generada por un conjunto de políticas guiadas por el Estado y organismos privados como la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), basados en el dogma de la *libre competencia*, con el fin último de convertir a la educación en un gran mercado caracterizado por la lucha individualista de *todos contra todos*, revolución que ha tenido diversos efectos en el sistema educativo en su conjunto, en sus instituciones y en sus agentes. Evidencia de ello son los modelos basados en competencias para formar a profesionales que den respuesta a la demanda laboral, que privilegian en estos modelos las competencias profesionales y desechan de la currícula los fundamentos humanísticos, éticos y filosóficos no solo de la profesión sino de la propia convivencia humana y del cuidado con el medio ambiente.

337

FEBRERO
2016

Bajo la racionalidad neoliberal, el sistema educativo es considerado en relación a tres ideas fundamentales: *eficiencia, eficacia y calidad*, que fueron de inicio acuñadas por la pedagogía estadounidense del *eficientismo* industrial y que se ha incorporado al campo pedagógico en general a todas las ciencias humanas, conceptos empresariales. Términos del ámbito empresarial colonizan las instituciones en sus estructuras organizacionales, juicios y criterios evaluativos de costo-efectividad y costo beneficio para maximizar en suma las utilidades individuales o maximizar los beneficios netos. De tal manera, se vincula de forma lineal y mecánica el sistema educativo con el aparato productivo, supeditando el primero a los intereses del segundo. Se considera a la educación como producción de *capital humano*, como inversión personal y colectiva, rentable en términos económicos, (Caponi, 1997).

El ámbito de la educación superior estatal-neoliberal es un espacio social sobrevigilado, en el que han aumentado de manera significativa los organismos facultados para evaluar y fiscalizar a las Instituciones de Educación Superior en México (IES) y a sus agentes en nombre de la “rendición de cuentas” de las instituciones públicas, con el fin último de reorientarlos a partir de las necesidades de los agentes económicos (conocimientos funcionales o competencias; índices de productividad presentados como índices de calidad, la vinculación al sector laboral y a últimas fechas la mercantilización del conocimiento que las universidades producen a través de mercadeo de la ciencia o parques científicos y tecnológicos), la evaluación-fiscalización y el financiamiento actúan como mecanismos de *control de calidad* y control político sobre los agentes individuales e institucionales, a través del control externo (Jiménez, 2013).

En este contexto la UNESCO señala en su informe del 2012 que en las últimas dos décadas se ha registrado un incremento sostenido de la economía y los jóvenes de la región han recibido más educación que en otras épocas; pero la inequidad social continúa siendo un lastre que perdura en las sociedades latinoamericanas. Esta desigualdad social agrava y obstaculiza la participación democrática de los jóvenes, considerados como el sector clave para optimizar el conocimiento cívico y la participación que daría un paso significativo para vigorizar la democracia y sociedad civil en Latinoamérica.

338

FEBRERO
2016

Por ello, señala el Informe, es prioritario en el espacio de la educación superior, dar más importancia a la educación ciudadana, que tiende a ser postergada por las políticas educacionales que adoptan un punto reduccionista sobre los aprendizajes escolares, (Cox *et al.*, 2005).

¿Ciudadanía en estructuras neoliberales?

En este escenario los conceptos de ciudadanía y democracia cobran relevancia. Su significado es complejo y debe ser históricamente contextualizado. Siguiendo a Adela Cortina (2007), podemos definir varias formas de entender la ciudadanía. La ciudadanía tiene en primer lugar un carácter jurídico, que garantiza derechos y deberes, pero que es excluyente ya que no reconoce a quienes legalmente no poseen el estatus de ciudadano. Es decir, el carácter instituido en el discurso plasmado en el modelo educativo oficial de la Universidad.

La experiencia internacional en cuanto a la Educación ciudadana (EC), se le reconoce como un área crítica de aprendizaje para formar nuevas generaciones. Y se señala el monitoreo y evaluación de resultados como insumo clave para desarrollar políticas educativas.

Según el informe (SREDECC, 2007)¹, en América Latina destacan como avances en Educación Ciudadana: México, con los Programas de Cultura de la Legalidad y Educación Cívica y Ética; Colombia, con el desarrollo de estándares en competencias ciudadanas; Brasil y Chile, con las consultas para mejorar el currículum; Guatemala, con el Programa Educación en Valores y la OEA que opera desde 2005 el Programa Interamericano sobre Educación en Valores y Prácticas Ciudadanas.

El estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana, ICCS-2009 (Schulz, 2009), realizado por la Asociación Internacional para la Evaluación de Logros Educativos (IEA), investigó en profundidad cómo los jóvenes de diferentes países estaban siendo preparados para apropiarse de su rol como ciudadanos. En dicho estudio se encontró: cómo piensan los estudiantes sobre la sociedad cívica y cómo participan al interior de la misma. La credibilidad en las instituciones cívicas cambió entre los países que participaron. Las menos confiables fueron los Partidos políticos. En varias naciones, los estudiantes no expresaron preferencia por ninguno en específico.

339

FEBRERO
2016

Ciudadanía social

Con el fin de que los estudiantes no sólo aprendan contenidos, sino que mejoren sus relaciones sociales y su involucramiento en la sociedad de la que son parte en dicho informe en el cual participaron seis países latinoamericanos se encontró que una variabilidad entre currículos que destacan la dimensión civil, como el caso de Colombia donde acentúan contenidos referentes a la convivencia pacífica, valores cívicos e inclusión social; y por otro lado currículos como el de México, Paraguay o Chile, donde la acentuación está puesta en la

¹ En este informe se utiliza el término educación cívica y ciudadana para hacer énfasis en la ampliación del concepto, los procesos y las prácticas ocurridas en esta área desde el estudio CIVED de 1999. Varios países usan ahora la noción más limitada de educación cívica junto con la educación cívica y ciudadana o la han reemplazado por el término más amplio. La educación cívica se enfoca en el conocimiento y la comprensión de las instituciones y procesos formales de la vida cívica (ejemplo, votar en las elecciones). La educación ciudadana, se enfoca en el conocimiento, la comprensión y las oportunidades de participación y compromiso, tanto en la sociedad cívica como en la sociedad civil. Se relaciona con el conjunto de formas a partir de las cuales los ciudadanos interactúan con sus comunidades (incluyendo las escuelas) y sociedades.

dimensión cívica, como por ejemplo: formas de representación, participación democrática, voto y rendición de cuentas, (Ibídem. pp.84).

En este ámbito internacional, según el informe del Sistema Regional de Evaluación y Desarrollo de Competencias Ciudadanas (SREDECC) realizado en 2007, menciona el evidente atraso en materia de ciudadanía civil y ciudadanía social.

¿El dispositivo de control o pedagógico?

En este sentido, la idea de dispositivo de control (Foucault, 1980) viene a cuenta para comprender los mecanismos que operan desde el discurso institucional, como una forma de poder implícito y explícito en lo que respecta al espacio universitario como escenario para la formación ciudadana.

El dispositivo pedagógico, es una metodología epistémica desde la perspectiva de M. Foucault que hemos propuesto como análisis del dispositivo (Yurén, 2007, p. 169). Permite realizar una *crítica de la normalidad*, de lo que regularmente no es cuestionado en nuestro presente, es decir, lo que Foucault llama una ontología del presente cuestionando *¿qué somos ahora? En este momento preciso? Como es que hemos llegado a ser esto y no otra cosa?*

340

Esta crítica de la normalidad, como herramienta metodológica viene a colación en esta época, ya que vivimos tiempos en que es necesario cuestionar las prácticas pedagógicas que nos parecen formalizados, es decir, por una actualidad que por inmediata e incierta, nos deja el pensamiento ante la perplejidad y la crisis de una época como lo define Bauman (2011, p.13), al puntualizar el problema contemporáneo por medio del término *unsicherheit*, palabra alemana que significa en español: *incertidumbre, inseguridad y desprotección*. Nuestra época, marcada por complejos procesos de transformación social, política y económica, nos obliga a entender los fenómenos actuales desde una perspectiva reflexiva y abierta a la posibilidad de repensar los discursos oficiales y renovarlos.

FEBRERO
2016

Pensar el presente desde una dimensión crítica nos acerca a cuestionar la normalidad. Lo que ahora somos es producto de nuestra época y de la forma en que reflexionamos nuestros actos desde la dimensión acrítica.

Lo que Foucault llama ontología de la actualidad, también puede llevarse a cabo mediante un trabajo de análisis de discursos y prácticas, a partir del cual se analiza el *dispositivo* en el que se devela la normalidad presente, es decir, lo que hemos llegado a ser, lo que hemos sido y lo que estamos siendo, y lo que podemos llegar a ser si mantenemos esa normalidad o si prefiguramos un campo de prácticas que se harían posibles al revelar y ampliar las fisuras en las líneas de *saber* y *poder* (que se refiere a las creencias, los hábitos, las prácticas, los órdenes institucionales y los principios de acción) de esa actualidad estudiada, al referirse a lo que Foucault llama *suceso* y permitir emerger los saberes históricos que se oponen a los efectos de *poder* del discurso.

A partir de esta ruta epistémica, siguiendo la propuesta de Foucault se ubica un enfoque analítico reconstructivo. Esto tiene que ver con un análisis que más que corresponder a una comprensión de lo complejo, deja inmune la totalidad comprendida, es más bien una síntesis que sigue al análisis y que implica una nueva construcción de un todo complejo gracias al transcurso de la categorización. La totalidad así alcanzada opera un desplazamiento de la totalidad compleja que es el referente.

El dispositivo referente y el dispositivo como constructo teórico

341

El *dispositivo referente* es un modelo que puede ser un constructo para mirar la realidad y tomar como objeto de estudio los discursos y prácticas de la Universidad. En este caso, se trata de un dispositivo universitario entendido como un conjunto dinámico de elementos (actores, objetivos, actividades que desarrollan, recursos empleados y reglas a las que obedecen las formas de acción e interacción), dispuestos de tal manera que conduzcan en el contexto de la institución escolar, a lo largo de una finalidad educativa determinada a la cual responde, en su discurso, a cumplir con una demanda social. Nuestro referente es sin duda, una “función estratégica concreta, que siempre está inscrita en una relación de poder” (Agamben, 2011)

FEBRERO
2016

La Universidad pública como contexto social en donde convergen diversos actores, es el escenario referente en el cual estudiantes, profesores, padres de familia, autoridades educativas, interactúan de manera cotidiana construyendo relaciones de poder que hacen de la Universidad un espacio susceptible a ser interpretado

En cambio, el *dispositivo examinado* es un constructo teórico que requiere del análisis de las múltiples relaciones entre los elementos, a partir del cual se configuran, mediante un ejercicio de articulación y de síntesis, las líneas de saber, poder y subjetivación que lo estructuran. A esto le llamaremos *examinado*, porque es un constructo de segundo nivel, pues el análisis no se hace directamente sobre la realidad sino sobre la representación que nos hacemos del dispositivo referente.

El análisis del dispositivo pedagógico

Los referentes de la Universidad, a partir de un modelo educativo y las asignaturas de un tema específico; para proceder a hacer una crítica de lo normal. Esto hace pertinente asumir el análisis del dispositivo como enfoque epistémico. Sin embargo, el enfoque no constituye en sí mismo una vía mediática, ésta se construye en función de la problemática que plantea en el proceso de la investigación.

Para el análisis del dispositivo, están relacionados los saberes y experiencias de subjetivación al analizar las creencias de los distintos actores, las actividades desarrolladas, las situaciones promovidas y las reglas a las que obedecen dichas actividades y situaciones.

Los actores principales a destacar son los estudiantes y los profesores; con menor peso los directivos y los diseñadores del programa y otros sujetos como los padres de familia y el sindicato como entidad colectiva.

Los discursos y las prácticas, elementos que conforman el dispositivo de formación cívica y ética.

Los discursos, como documentos fundantes representan la parte real e institucional del aparato discursivo, es decir lo que está instituido y formalizado a partir de la legalidad, tal como: la Constitución política, la Ley de educación; los Planes de Desarrollo de la Universidad que están articulados a los Planes Estatales de Desarrollo correspondientes a cada sexenio, la currícula de los programas educativos y las asignaturas de formación cívica y ética que algunas universidades tienen incorporadas al currículo, de manera tal, que estos discursos están en permanente tensión con las prácticas.

Las prácticas, por su parte, constituyen un referente empírico ya que se desarrollan en la vida cotidiana, es decir, en el proceso diario que se vive en la Universidad como espacio público: el aula universitaria, los saberes que se generan y se intercambian en el proceso de enseñanza aprendizaje; las experiencias de subjetivación que experimentan profesores y estudiantes al momento de interactuar (dentro y fuera del aula); las creencias y los supuestos sobre los que se construye el discurso simbólico de los estudiantes y su contexto.

Estos dos aspectos (discursos y prácticas), están mediados por las tensiones propias que generan los discursos políticos, es decir, la democracia y la ciudadanía como elementos que permiten a las instituciones y a los individuos convivir, desarrollarse y entender su historia y su contexto social.

Por ello, como todo suceso político, el acto educativo es un proceso en tensión permanente, y esa tensión entre las prácticas y los discursos genera una dislocación real y simbólica entre ambos discursos, lo que conlleva a la necesidad de saber e investigar lo que desde el punto de vista de la época actual, se define como uno de los rasgos característicos de la juventud de las sociedades democráticas contemporáneas, el creciente distanciamiento que mantiene respecto al sistema político institucional y la falta de confianza en sus representantes; ésta *dislocación* es lo que genera un grave abandono, la apatía y la pasividad de las nuevas generaciones cuando se trata de cuestiones relacionadas con la esfera pública, al menos en su dimensión más institucional, (Benedicto, 2003).

343

FEBRERO
2016

En esta tensión de que nos habla el sociólogo y educador argentino Daniel Filmus (1996), nos ofrece algunas perspectivas críticas sobre las opciones utópicas de la educación a partir de la constatación de que hay una serie de hechos interrelacionados, entre ellos:

- a) la crisis permanente de los sistemas que se manifiesta en una dislocación real y simbólica entre los discursos de los maestros y los alumnos;
- b) una separación entre los discursos de las nuevas generaciones y los adultos, y
- c) una gran crisis de legitimidad de los sistemas educativos en términos de su efectividad.

De ahí la necesidad de investigar por qué ocurre ésta crisis de legitimidad de las nuevas generaciones respecto a los modelos actuales; así como el desinterés de los estudiantes

universitarios por los asuntos públicos y sobre todo la pasividad respecto al ejercicio ciudadano.

Desde el punto de vista de la época actual, uno de los rasgos característicos de la juventud de las sociedades democráticas contemporáneas parece ser el creciente distanciamiento que mantiene respecto al sistema político institucional y la falta de confianza en sus representantes. A partir de este tipo de reflexiones, se afirma que hay un grave abandono, la apatía y la pasividad de las nuevas generaciones cuando se trata de asuntos concernientes con la esfera pública, al menos en su dimensión más institucional (Benedicto, 2003).

El poder, el saber y la ética en el dispositivo

Desde la perspectiva crítica, el modelo plantea tres ejes de análisis: *saber, poder y ética*, analizar el dispositivo pedagógico para conocer lo que los estudiantes universitarios piensan sobre la ciudadanía y sus connotaciones cívicas y éticas. Dichos ejes analíticos responden a tipos de relaciones², que en este caso se corresponden a los ejes antes mencionados.

El primer eje de análisis tiene que ver con el *saber*, es decir, con las relaciones de dominio sobre las cosas, lo cual conlleva a una relación con la verdad, lo cual para Foucault, nos constituye en sujetos de conocimiento. De ahí que este primer eje de análisis nos ayudó a comprender el sentido del discurso y sus implicaciones con la verdad.

El segundo eje de análisis tiene que ver específicamente con el *poder*, que siguiendo a Foucault, determina las relaciones de acción con el otro, es decir, constituye en sí el campo de *poder*, haciéndonos sujetos capaces de actuar sobre los otros. Y por último, el tercer eje de análisis corresponde a la *ética*, que determina las relaciones consigo mismo, es decir, las relaciones que tienen que ver con el autoconocimiento, y que tienen que ver con las relaciones con la moral que nos constituyen en sujetos éticos.

² Para Foucault, el poder es siempre una relación, que consiste en dirigir la conducta del otro en una dirección determinada. El poder no es malo porque es parte de las relaciones humanas. El poder es un conjunto de juegos estratégicos que cuando son abiertos y reversibles no tienen unos efectos de dominio sobre el otro. En la sexualidad existen estos juegos y forman parte de la pasión que la define. También en la institución escolar, las relaciones de poder entre los profesores y los alumnos son necesarias pero es negativa cuando se transforma en autoritarismo, es decir, en una autoridad arbitraria del profesor sobre el alumno. (Jusmet, 2010)

El entrecruzamiento de estos ejes constituye lo que para Foucault integra el dispositivo pedagógico, por ello, al categorizarlo para su análisis, fue posible hacer un estudio del presente, del contexto y el discurso.

Reflexiones del Estado Nación desde el poder, el saber y la ética

En lo concerniente a la construcción de las *unidades de análisis*, éstas corresponden a referentes teóricos propuestos como herramienta metodológica, en el caso de la unidad Estado-nación, se refiere a los aspectos políticos concernientes al Estado como entidad jurídica y como parte fundamental del concepto de ciudadanía desde la dimensión formal. La educación pública, tal como la define A. Bolívar (2007, p.16), es producto del proceso de formación de los Estados-Nación modernos, y ha tenido como función fundamental la integración y socialización política de los individuos en una comunidad de ciudadanos. Proyecto ideológico puesto en marcha que nunca llegó a realizarse, ya que “integrar lo común con lo diverso es también uno de los propósitos de re-definición de la ciudadanía en la escuela pública en la actualidad.”

Hoy en día, el Estado-nación cuyos límites se sujetan al territorio, se ha visto superado por acciones globales que definen el papel de la educación superior en el mundo, (Bolívar, 2007). Las sociedades democráticas se autodefinen como colectividades pluralistas, en cuanto suponen un conjunto orgánico de partes diferenciadas en intereses parciales. Y eso motiva la existencia de Partidos políticos como una porción, un grupo de hombres y mujeres movidos por un interés común que inquieran participar y organizar su contribución en el seno social, y que como Partidos se suponen diferentes a otras partes de la misma sociedad, (Moya, 1982).

De ahí que esta diferenciación que supone la organización partidista en México, es una diferenciación social que separa pero olvida unir, la unidad en la diversidad es el principio básico de la democracia, pero el sistema de Partidos políticos ha centrado tanto su labor en marcar las diferencias ideológicas de sus corrientes políticas, que ha dejado a un lado entablar consensos para decirle a sectores como el de los universitarios que también tienen cabida en sus filas. Se puede señalar por lo antes mencionado, que existen Partidos que señalan sus diferencias en ser: revolucionarios, institucionales, nacionales, democráticos, ecologistas, ciudadanos, entre otros, y su único denominador común es *ser Partidos políticos con registro*, en la arena política hace falta que estos Partidos definan en qué medida representan dicha

Revolución, esa institucionalidad, ese nacionalismo, esa democracia y la tan mencionada ecología, para identificarse con los intereses de los estudiantes universitarios. Esta ontología del partidismo político, nos lleva al análisis vigente de los procesos políticos contemporáneos, en donde nuestro sistema partidista se concibe desde una institucionalidad que niega de origen su carácter representativo de lo que la ciudadanía, y sobre todo los sectores emergentes como es el universitario, reclama como referente de sus demandas y propuestas políticas.

Retomando las ideas antes mencionadas, lo que se ha perdido es el nexo entre los Partidos políticos y los estudiantes universitarios, el interés común que motiva a participar y organizar su contribución en el seno social, no existe, puesto que los Partidos políticos buscan el voto ciudadano pero están lejos de garantizar la satisfacción de las necesidades del sector estudiantil representado por jóvenes en edades que oscilan entre los 18 y los 27 años, jóvenes que sin duda reclaman espacios de expresión y mejores niveles de vida en el contexto social. Esa dislocación entre el interés y necesidad, entre propuesta y demanda, crea un vacío en la nueva estructura educativa.

La Universidad pública como escenario de formación ciudadana

La Universidad pública como ritual de paso entre la formación académica (*oikos*) y la vida profesional (*ecclesia*), representa el *agora* actual, es la Casa de Estudios donde formamos a los hombres y mujeres que guiarán los procesos sociales, económicos y políticos del país, de manera que es el espacio idóneo para dotar a los estudiantes de elementos para enfrentar los retos del siglo XXI, en donde como muestra el estudio que se realizó en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, el Estado-nación, ha perdido sus límites al verse rebasado por la globalización y las dinámicas de un mundo cada vez más mediatizado por la tecnología y los medios de comunicación.

Este sistema político obedece a una ideología neoliberal que en palabras de Bauman (2011, pp.136), es un culto al cinismo ético, “impotentiza a la razón, *naturalizándola*”. Cuando el abuso se hace costumbre, es decir, cuando la *ética* en política se basa en una racionalidad absurda, se torna natural el despotismo. Se naturaliza una acción al quitarle poder a la razón y dotar de poder a la ideología imperante. Sin crítica y sin diálogo, sin el espacio público-privado que ejerce el *agora*, en este caso sin universidades públicas en donde se vincule al estudiante desde su dimensión cultural, sus costumbres, su forma de pensar, su valores

personales y familiares (*oikos*); con la dimensión social y política de su comunidad, seguiremos naturalizando la injusticia social, como única alternativa para un sector estudiantil excluido de su dimensión crítica y por tanto de sus propias utopías.

Como lo menciona Durand (2012), gran parte de los retos que afrontan los jóvenes en la coyuntura actual, tienen que ver con la carencia de espacios expresión, de oportunidades de empleo, de educación, de salud, de confianza en las instituciones políticas. Se ha revelado la frustración progresiva de miles de jóvenes, que han elegido por aumentar las filas de los trabajadores informales, buscar el sueño de la realización personal arriesgándose en la migración ilegal hacia Estados Unidos o bien, en casos más agresivos, hallando respuestas a sus expectativas económicas en movimientos delictivos y violentos.

Esta intranquilidad habitual se asienta en el fenómeno de exclusión del mercado formal de trabajo; por ejemplo, más de la tercera parte de los desempleados en México son egresados de la educación superior y personas con estudios de enseñanza media (39% del total de la población joven), (INEGI, 2010).

Los valores que se adquieren en el seno familiar (*oikos*) son de vital importancia para la formación ciudadana en la Universidad, sin ellos la dimensión personal así como la identidad cultural del estudiante son ignorados y mutilados arbitrariamente por la ideología instituida. Anteriormente la función educativa de la familia estaba muy clara “la escuela enseña; la familia educa” (Dubet, 2003), ahora estas funciones están siendo asumidas por la Universidad, la cual está limitándose al nivel de la enseñanza y dejando la parte educativa a los medios de comunicación e incluso a instituciones como el Instituto Nacional electoral (INE) para formar ciudadanos.

La ciudadanía, concebida como un ejercicio político

Para Foucault (1994), “se entiende por democracia el ejercicio efectivo del poder por una población que no está dividida ni ordenada jerárquicamente en clases, está perfectamente claro que estamos muy alejados”. Vivimos en un régimen de dictadura de clase, de poder de clase que se impone por la violencia, aun cuando los efectos de esta violencia son institucionales y constitucionales.

Foucault (1992) concibe su trabajo filosófico como una *ontología del presente* o una ontología histórica de nosotros mismos en nuestras relaciones respecto del campo del poder, sin embargo este ejercicio del poder cumple la función de *hacer normal lo anormal*, es una forma de ejercicio del poder que Foucault llama *dispositivo*, y que puede presentarse en diversos aspectos: disciplinarios, *dispositivo* carcelar, dispositivos de poder, dispositivos de *saber*, *dispositivo de sexualidad*, *dispositivo de alianza*, *dispositivo de subjetividad*, *dispositivo de verdad*.

En este caso, el *dispositivo de poder*, para Foucault es una relación de fuerzas que la sociedad ocupa como estrategia. Las relaciones de *poder* son todas aquellas relaciones existentes entre las personas como pueden ser las relaciones amorosas, laborales, económicas, familiares e institucionales. De ahí que las relaciones que se dan entre los estudiantes y sus profesores, así como las relaciones de *poder* entre los estudiantes y las autoridades universitarias, conforman correlaciones estratégicas que definen el *dispositivo* y enmarcan un cierto modo de ejercer el *poder* y de percibirlo como actores y como espectadores de su propio contexto. Así mismo, las relaciones que se presentan entre los estudiantes y las instituciones son relaciones de *poder* explícito, por ejemplo, con los actores políticos que buscan el voto en las campañas políticas e interactúan con los estudiantes a través de los medios de comunicación y en campañas políticas al interior de la Universidad. Estas relaciones de representación política que ejercen los diputados(as) respecto a los derechos ciudadanos es un buen ejemplo de *dispositivo*, y en el caso de los estudiantes que participaron en esta investigación, el 91.3% opinó estar *en total desacuerdo* respecto a que los diputados(as) locales, ganen mucho dinero por representar los intereses de los ciudadanos, lo cual indica que están en discrepancia con el *dispositivo* que el Estado propone para mantener el funcionamiento legislativo estatal. Los estudiantes universitarios que representan un sector importante de la población tabasqueña y que tienen edad para votar, calificó de forma negativa esta relación entre la percepción económica de los legisladores locales y el desempeño de sus funciones públicas.

Para Foucault (1980), el poder se simplifica cuando se plantea únicamente en términos de legislación o de Constitución; o en términos de Estado o de aparato de Estado. El poder es mucho más complejo, más espeso y difuso que un conjunto de leyes o un aparato de Estado. No se puede comprender el desarrollo de las fuerzas productivas propias del capitalismo, ni

imaginar su desarrollo tecnológico, si no se conocen al mismo tiempo los aparatos de poder que lo estructuran.

En este sentido, para poder conocer la influencia y la importancia de la educación ciudadana en la Universidad como factor determinante en el desarrollo de las democracias actuales en México, es necesario conocer los mecanismos de poder que estructuran la educación superior en México y en el estado de Tabasco, más allá de su sentido institucional y legislativo, sino a partir de las tensiones que ejercen los sistemas sobre los estudiantes, profesores y sobre la sociedad en general.

El *agora*, como espacio público-privado

Para Foucault (1992), como ya lo hemos mencionado, la formación del *saber* demanda que se tomen en consideración, además de las prácticas discursivas, las prácticas no-discursivas. Estas prácticas en la Universidad desde la unidad del discurso las encontramos en las expresiones de los estudiantes respecto a sus formas de pensar así como en la forma en que perciben la convivencia con sus compañeros y profesores. Lo no-discursivo tiene que ver con la manera en que los estudiantes son espectadores de su propia historia a partir de los hábitos, los juegos, la forma en que sin actuar son espectadores y desde su posición toman una postura política. El *agora*, como espacio público-privado que busca conciliar ambas esferas para evitar los totalitarismos, como lo menciona H. Arendt (1973), busca abolir la tendencia totalitaria de “volver superfluos a los seres humanos”. Esta tendencia totalitaria, busca aniquilar la esfera privada, disolver lo privado en lo público, con el fin de hacer que el pensamiento humano sea nulo, sea impotente: en los totalitarismos no hay necesidad de diálogo, ya que el ciudadano no tiene nada de qué hablar. Para el *poder* no hay discurso privado que sea legítimo, si no es absolutamente público.

La Universidad como espacio en el cual se conjugan lo público y lo privado, permite equilibrar el poder y el saber, por un lado los estudiantes ejercen una ciudadanía desde la concepción de su propia identidad y este conocimiento es mediado por una ética, necesaria para equilibrar poder-saber como un binomio en permanente tensión con las prácticas educativas.

El *saber*, son verdades que juegan en la sociedad y estas verdades son creadas por los individuos libres que pertenecen a una organización o a una red y que mantienen un consenso, se establece así la verdad o el nuevo *saber*. Cuando a los estudiantes de la División Académica de Educación y Artes (DAEA), se les preguntó si conocían sus derechos ciudadanos, 42% contestó que conocía *algunos*, aunque la cifra no es alarmante ya que 54% dijo que sí los conocía, esto prueba que los derechos ciudadanos para los estudiantes constituye un *saber* parcial, incompleto, que requiere o mayor certidumbre por parte del Estado o mayor interés por parte de los estudiantes para conocer sobre la dimensión política de su ciudadanía.

Referencias

- Agamben, G. (2011). ¿Qué es un dispositivo? *Sociológica (México)*, 26(73), 249-264.
- Arendt, H. (1973) *El origen de los totalitarismos*. Ed. Paidós.
- Bauman, Z. (2011) *En busca de la política*. Ed. FCE
- Benedicto y Morán. (2003) *La construcción de una ciudadanía activa entre los jóvenes*. Instituto de la Juventud, Madrid.
- Bolívar, A. *Educación para la ciudadanía. Algo más que una asignatura*. 2007. España
- Caponi, O. (1997) El neoliberalismo y la educación. *Acta odontológica venezolana*
- Cortina, A. (2007) *La metafísica de las costumbres*. Madrid. Ed. Tecnos.
- Cox, G. (2005) *Setting the agenda*. Cambridge University Press
- Dubet, F. (2003) *Mutaciones cruzadas: la ciudadanía y la escuela*. Universidad de Burdeos/EHESS, París.
- Durand, V. M. (2012). *Ciudadanía y cultura política. México 1993-2001*. México: Siglo XXI Editores
- Filmus, D. (1996) *Educación para una sociedad más justa*. Ed. Aguilar.
- Foucault, M. (1980) *El ojo del poder*, Entrevista con Michel Foucault, en Bentham, Jeremías: "El Panóptico", Ed. La Piqueta, Barcelona.
- INEGI, (2010) *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*.
- Jiménez, Y. (2013) Los efectos de la "Revolución Neoliberal" en la Educación Superior Mexicana. *Revista universitaria UPN*.
- Moya, M. (1982) *Democracia y participación*. UNAM. ENEP-Acatlán
- Yurén, T. (2007) *Calidoscopio: valores, ciudadanía y ethos como problemas educativos*. UAEM.

